



Comité de Finanzas

Distr. limitada
6 de junio de 2013
Español
Original: inglés

19º período de sesiones

Kingston (Jamaica)

15 a 26 de julio de 2013

Nombramiento de un auditor independiente

Nota del Secretario General

I. Introducción

1. De conformidad con el artículo 12 del Reglamento Financiero de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, se deberá nombrar a un auditor independiente reconocido internacionalmente. El auditor independiente podrá ser nombrado por un período de cuatro años y su nombramiento se podrá prorrogar por otro período de cuatro años.

2. En su 17º período de sesiones, la Autoridad invitó a cuatro destacadas empresas internacionales de auditoría, a saber, Deloitte and Touche, Ernst and Young, KMPG y PricewaterhouseCoopers, a que presentaran ofertas. Por recomendación del Comité de Finanzas, la Asamblea de la Autoridad nombró a PricewaterhouseCoopers auditor para el ejercicio económico 2011-2012. Ese plazo ha concluido y, por consiguiente, ahora es necesario nombrar a un nuevo auditor independiente para un período de cuatro años, que abarque los ejercicios económicos 2013-2014 y 2015-2016.

II. Ofertas

3. La Autoridad invitó a las cuatro principales empresas de auditoría a que presentaran ofertas respecto de sus servicios. Solo dos empresas, KPMG y PricewaterhouseCoopers, enviaron propuestas. Ernst and Young declinó la invitación y Deloitte and Touche no respondió. En el anexo figura un resumen comparativo de las ofertas recibidas, todas ellas correspondientes al ejercicio económico 2013-2014. Se pueden obtener copias de las propuestas completas previa solicitud.



III. Recomendación

4. Se invita al Comité de Finanzas a que recomiende una de las empresas al Consejo y a la Asamblea para que sea nombrada auditor independiente de la Autoridad por un período de cuatro años, que abarcará los ejercicios económicos 2013-2014 y 2015-2016.

Anexo

**Resumen comparativo de las ofertas para prestar
servicios de auditoría externa de los estados
financieros de la Autoridad Internacional de los
Fondos Marinos de 2013-2014**

<i>Factores comparativos</i>	<i>Ernst & Young</i>	<i>KPMG</i>	<i>Deloitte & Touche</i>	<i>PricewaterhouseCoopers</i>
Solidez institucional	Declinó la invitación a participar	Una de las cuatro principales empresas de auditoría	No respondió	Una de las cuatro principales empresas de auditoría
Calificación y experiencia del personal		El equipo de auditoría propuesto es muy calificado y experimentado		El equipo de auditoría propuesto es muy calificado y experimentado
Clientes importantes en Jamaica		<ul style="list-style-type: none"> – Bank of Jamaica – C&W Jamaica – Citibank Jamaica – Nestlé Jamaica 		<ul style="list-style-type: none"> – Esso – Digicel Limited – Sagicor – NCB – Pegasus Hotel
Enfoque de auditoría de los estados financieros		<ul style="list-style-type: none"> – Evaluación eficaz de los riesgos – Pruebas de los controles – Procedimientos sustantivos de auditoría 		<ul style="list-style-type: none"> – Enfoque basado en los riesgos – Pruebas de los controles – Procedimientos sustantivos de auditoría – Sistemas informáticos
Enfoque de auditoría de los controles internos		<p>Prueba de los controles mediante exámenes analíticos de los procesos institucionales</p> <p>Prueba de las actividades contables y la gestión de la evaluación de los riesgos</p>		<p>Prueba de los controles mediante el examen y la actualización de los procesos institucionales que afectan a la presentación de informes financieros y prueba de los principales controles manuales y automatizados y los controles generales de tecnología de la información</p>
Plazos previstos		<ul style="list-style-type: none"> – Diciembre de 2013 a enero de 2014: planificación y evaluación de los controles – Abril de 2014: pruebas sustantivas – Mayo a junio de 2014: conclusión de auditoría definitiva 		<ul style="list-style-type: none"> – Septiembre de 2013: planificación – Octubre de 2013: pruebas de los controles – Febrero de 2014: auditoría definitiva – Marzo de 2013: presentación del informe

<i>Factores comparativos</i>	<i>Ernst & Young</i>	<i>KPMG</i>	<i>Deloitte & Touche</i>	<i>PricewaterhouseCoopers</i>
Honorarios	2013: 14.000 dólares Auditoría = 12.000 dólares + examen de los controles internos = 2.000 dólares 2014: 15.000 dólares Auditoría = 12.500 dólares + examen de los controles internos = 2.500 dólares Reembolso de los gastos corrientes, que no se prevé que superen el 1,5% de los honorarios profesionales			2013: 36.000 dólares Auditoría = 28.000 dólares + examen de los controles internos = 8.000 dólares 2014: 38.800 dólares Auditoría = 30.000 dólares + examen de los controles internos = 8.800 dólares
